



Tartagal, 16 de marzo de 2023.

RESOLUCIÓN N° 060-SRT-23

EXPTE. N° 20.087/23

VISTO

La Res. CS N° 032/23, mediante la cual se autoriza la creación y alta de los cargos docentes para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que en la misma Resolución incorpora los siguientes cargos docentes: 5 (cinco) Profesores Adjunto dedicación Simple, 9 (nueve) Jefes de Trabajos Prácticos dedicación Simple, 11 (once) Auxiliares de Segunda Categoría para la carrera de Contador Público de la Sede Regional Tartagal.

Que la incorporación de los cargos corresponde a la Res CD-ECO N° 79/21 Plan de Mejoras para la carrera de Contador Público Nacional, avalado por Res. R. N° 658/21.

Que la distribución y asignación de los mencionados cargos fue presentada por la Dirección de la carrera, con el acuerdo de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad y el visto bueno de la Dirección de la Sede Regional Tartagal.

Que si bien dicha disponibilidad de cargos docentes no permite cubrir todos los requerimientos académicos de las diversas asignaturas de la carrera, es necesario dar respuesta a aquellos casos de mayor urgencia.

Que las incorporaciones fueron tratadas y aprobadas en el seno del Consejo Asesor en la reunión bimodal del día 15 de diciembre de 2022.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la asignación de cargos docentes que se encuentran disponibles a las asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en esta Sede Regional, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura
1	Profesor Adjunto	Simple	Seminario Responsabilidad Social
1	Profesor Adjunto	Simple	Historia Económica y Social
1	Profesor Adjunto	Simple	Costos
1	Profesor Adjunto	Simple	Derecho Administrativo
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Historia Económica y Social
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Seminario Responsabilidad Social
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Costos

//...



..//RESOLUCIÓN Nº 060-SRT-23

EXPTE. Nº 20.087/23

1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Contabilidad II
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Contabilidad III
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Gestión de Empresas
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Estadística
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Matemática III
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Auditoría
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Matemática III
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Estadística
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Derecho del trabajo y seguridad social
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Costos
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Administración Financiera de Empresa
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Contabilidad IV
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Derecho Societario
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Derecho Privado, obligaciones y contratos
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Derecho Concursal

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a Secretaría Académica, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.

abo


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa